



Instituto de Estudios Superiores  
en Administración Pública

# Licenciatura en Administración Pública

Número y fecha de acuerdo  
RVOE 2002438 del 24 de noviembre de 2000



LAP

*"Administrar con Justicia Social"*



Instituto de Estudios Superiores en Administración Pública



## OBJETIVO

Impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores de educación superior, directivos de alto nivel, con conciencia crítica y reflexiva, útiles a la sociedad, capaces de aprender, organizar y realizar investigaciones científicas, principalmente en relación con las condiciones y problemas nacionales y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura, con un sentido ético y de servicio social.

## MISION

Formar posgraduados del más alto nivel educativo con sentido reflexivo, crítico y propositivo, elevando los valores éticos y morales de los estudiantes, respetando su individualidad y personalidad, conduciéndolos a la excelencia mediante la transmisión del conocimiento, habilidades y actitudes en el campo de la administración pública y privada en sus diferentes ramas, que les permitan participar como impulsores de la investigación, transformación e innovación para el desarrollo económico político y social de nuestro país y ser cimiento de nuevas generaciones para administrar con justicia social y con espíritu de calidad y servicio.

Licenciatura  
en Administración  
Pública



Profesionales de Excelencia **IESAP**

# Licenciatura en Administración Pública



## Objetivo

Al término de la licenciatura el profesionista será capaz de integrar, analizar y aplicar los conocimientos sobre administración pública y sus recursos en los tres ámbitos de gobierno: federal, estatal y municipal, y sus empresas descentralizadas, aplicando el marco socio político y legal que rige las funciones de la gestión gubernamental.

**Licenciatura** en Administración Pública  
Número y fecha de acuerdo  
RVOE 2002438  
del 24 de noviembre de 2000  
Modalidad: escolarizada  
Duración: 4 años  
Plan de Estudios: semestral  
Total de créditos: 303.60  
Turno: matutino y vespertino

Se asiste de lunes a viernes

El licenciado en administración pública, integrará, analizará y aplicará los conocimientos sobre la administración pública y sus recursos en sus tres ámbitos de gobierno: federal, estatal y municipal, y sus empresas descentralizadas, aplicando el marco socio político y legal que rige las funciones de la gestión Gubernamental.

Podrá elaborar presupuestos, estados contables y su auditoria respectiva, conforme a la normatividad existente, así como para la preparación e interpretación de análisis económicos y financieros gubernamentales, auxiliándose de las técnicas de metodología de la investigación, matemáticas, estadísticas e informática, para dar fortaleza y asertividad a sus trabajos, tomando en consideración la globalización y el sentido ético en todos sus actos administrativos, formando así profesionistas de excelencia, capaces de tomar decisiones en beneficio del desarrollo integral de la nación y de la mayoría de la población.

## Perfil de ingreso

Educación Media Superior.

## Perfil de egreso

El licenciado en administración pública, egresado del IESAP, de acuerdo a los objetivos del plan de estudio, contará con un vasto conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas, en el manejo de técnicas y metodologías para desempeñarse en la administración pública en un marco de competitividad, eficiencia y calidad del servicio público en los tres niveles de gobierno y en los tres sectores del poder, manejando un conjunto de conceptos, teorías y disciplinas que delinean el papel del administrador en el proceso de gobernación, la ética del servicio público, la dinámica organizacional, en la ejecución de la política inter-organizacional, la economía y las finanzas públicas, así como el manejo del presupuesto, contabilización y auditoría de la actividad gubernamental, desempeñando sus funciones en el ámbito del derecho constitucional, administrativo, fiscal, internacional y la legislación burocrática.

# Plan de Estudios

## Licenciatura en Administración Pública



Primer Semestre	Créditos	Segundo Semestre	Créditos	Tercer Semestre	Créditos
Sociología	7.03	Metodología de la investigación	5.62	Administración y desarrollo de recursos humanos del sector público	7.03
Derecho I	5.62	Estadística para las ciencias sociales	7.03	Teoría de la administración pública	5.62
Administración	5.62	Derecho II	7.03	Administración pública federal I	5.62
Matemáticas para la administración	7.03	Ciencia política	5.62	Contabilidad gubernamental y presupuesto público I	7.03
Informática	7.03	Teoría económica	7.03	Administración financiera	7.03
Teoría del Estado	5.62	Derecho Administrativo	5.62	Finanzas Públicas	5.62
Cuarto Semestre	Créditos	Quinto Semestre	Créditos	Sexto Semestre	Créditos
Comercio internacional	7.03	Investigación de operaciones	7.03	Ética y responsabilidad social del servidor público	7.03
Derecho constitucional	7.03	Derecho internacional público	7.03	La función directiva del servidor público	7.03
Derecho fiscal	7.03	Administración pública estatal y municipal I	5.62	Administración pública estatal y municipal II	5.62
Administración pública Federal II	5.32	La planeación y el desarrollo económico	5.62	Planeación demográfica, urbana y rural	5.62
Contabilidad gubernamental y presupuesto público II	5.62	Auditoría gubernamental I	7.03	Administración del medio ambiente	7.03
Sistema político mexicano	5.62	Sistemas y procedimientos administrativos gubernamentales	5.62	Auditoría gubernamental II	5.62
Séptimo Semestre	Créditos	Octavo Semestre	Créditos		
Mercadotecnia gubernamental	7.03	Derecho burocrático	7.03		
La administración de empresas públicas	7.03	Calidad total en el servicio público	5.62		
Políticas públicas	5.62	Proyectos de inversión pública y social	7.03		
Contraloría pública y el sistema de responsabilidades de los servidores públicos	7.03	Administración pública comparada	5.62		
Administración estratégica del sector público	5.62	Ingeniería y reingeniería de los procesos gubernamentales	5.62		
Administración y organización de los procesos productivos	5.62	Seminario de tesis	7.03		

**Licenciatura** en Administración Pública  
 Número y fecha de acuerdo RVOE 2002438 del 24 de noviembre de 2000  
 Modalidad: escolarizada  
 Duración: 4 años  
 Plan de Estudios: semestral  
 Total de créditos: 303.60  
 Turno: matutino y vespertino

Se asiste de lunes a viernes

# Requisitos de Admisión

1. Haber obtenido el certificado de estudios del Sistema Educativo Nacional en nivel medio superior, otorgado por una institución con Reconocimiento de Validez Oficial.
2. Presentar la solicitud de admisión en formato que proporciona este instituto.
3. Agendar cita de inscripción y entregar la siguiente documentación:
  - **Original** y dos copias del certificado de estudios medio superior (por ambos lados).
  - **Original** y dos copias del acta de nacimiento.
  - Constancia de la Clave Única de Registro de la Población CURP
  - Dos cartas de recomendación (personal o académica).
  - Currículum vitae sintetizado.
  - Cuatro fotografías tamaño infantil a color recientes
  - Copia de comprobante de domicilio reciente (luz, agua, teléfono)
  - Impresión de R.F.C y Constancia de Situación Fiscal (Sólo si requiere factura)
  - Presentar originales de pago, depósito o transferencia
4. Cubrir los costos de inscripción y primera mensualidad.

## Notas:

En caso de ser extranjero deberá presentar: carta de nacionalización notariada, copia de documentos que acrediten su estancia en el país y copia de resolución de equivalencia o revalidación de estudios de la Secretaría de Educación Pública.

En caso de que el certificado de estudios fue emitido por escuelas incorporadas o dependientes de una autoridad educativa de alguna Entidad Federativa del país, deberá contener la legalización de firmas por la Secretaría de Gobierno de la Entidad Federativa donde fue expedido.

Sin excepción alguna, los aspirantes deberán presentar todos los originales en buen estado y completos, las copias en reducción a tamaño oficio o carta 100% legibles.

En caso de ser extranjero, presente la documentación antes mencionada anexando copia de la Resolución de Equivalencia o Revalidación de la S.E.P. y copia de los Documentos que Acrediten su Estancia en el País.



# Inicio de Cursos



## Licenciatura en Administración Pública

Inicio de cursos								Citas de Inscripción
Ciclo escolar	Grupos	Día	Fecha	Mes	Año	Turno	Horario	Solicite cita de Inscripción de lunes a viernes Horario de 10:00 a 17:30 horas Sábados de 09:00 a 15:30 horas  Teléfonos: 5555843157 Ext. 612 y 617  WhatsApp: 55 6706 2881 / 55 7299 6371
2023-1	A	Lunes	22	Agosto	2022	matutino	7:00 a 16:00 horas	
2023-2	B	Lunes	06	Febrero	2023	matutino	7:00 a 16:00 horas	

### Citas de inscripción



Instituto de Estudios Superiores en Administración Pública  
"Administrar con Justicia Social"

#### Chihuahua 167

Colonia Roma Norte,  
Alcaldía Cuauhtémoc  
C.P. 06700  
Ciudad de México

Solicite cita de Inscripción de lunes a viernes  
Horario de 10:00 a 18:00 horas  
Sábados  
Horario de 09:00 a 15:30 horas  
**Teléfonos:**  
55 5584-3157 – 55 5584-3267  
Ext. 612, 615, 617 y 640

#### WhatsApp:

55 6706 2881 / 55 7299 6371

[relacionespublicas@iesap.edu.mx](mailto:relacionespublicas@iesap.edu.mx)

[www.lesap.edu.mx](http://www.lesap.edu.mx)

# Formas de Titulación



Tesis de Investigación

Los alumnos de licenciatura, maestría y doctorado podrán titularse o graduarse por esta modalidad al elaborar un trabajo de investigación y aprobar el examen correspondiente.



Promedio

Los alumnos de licenciatura y maestría podrán titularse o graduarse automáticamente por esta modalidad cuando logren una calificación promedio de 9.5 durante sus estudios. En el caso de doctorado podrán graduarse automáticamente los alumnos con promedio de 10. (Con excepción de los alumnos que aplicaron recursamiento o irregulares)



Por créditos

Los alumnos de licenciatura podrán titularse automáticamente por esta modalidad al aprobar el 50% de los créditos del plan de estudios de maestría. Los alumnos de maestría podrán graduarse automáticamente por esta modalidad al aprobar el 50% de los créditos del plan de estudios de doctorado



Examen general de conocimientos

Los alumnos de licenciatura, maestría y doctorado podrán titularse o graduarse por esta modalidad al obtener una calificación mínima de 8 (ocho) en el resultado del examen correspondiente.



Premio Público

Los alumnos de licenciatura, maestría y doctorado que terminados sus estudios obtengan un reconocimiento por un trabajo de investigación y que por este, hayan obtenido un premio nacional o internacional otorgado por una institución con reconocimiento público, podrán titularse o graduarse automáticamente por esta modalidad, previo dictamen positivo del Comité Tutorial.

## Vigencia para aplicar titulación

Tesis de Investigación

2 años para Licenciatura y Maestría.  
3 años para Doctorado

# Oferta Educativa

## Área: Administración Pública:

### Licenciatura en Administración Pública

Número y fecha de acuerdo: RVOE 2002438 del 24 de noviembre de 2000  
Modalidad: Escolarizada. Lunes a viernes, horario 17:00 a 22:00 horas

### Maestría en Administración Pública

Número y fecha de acuerdo: RVOE: 984370, del 14 de diciembre de 1998  
Modalidad: Escolarizada. Sábados horario 8:00 a 14:30 horas

### Doctorado en Administración Pública

Número y fecha de acuerdo RVOE 985371 del 14 de diciembre de 1998  
Modalidad: Escolarizada. Solo Sábados horario 7:00 a 16:00 horas



## Área: Empresa y Negocios:

### Maestría en Administración de Negocios

Número y fecha de acuerdo RVOE 994318 del 27 de agosto de 1999  
Modalidad: Escolarizada, Sábados horario 8:00 a 14:30 horas .

### Maestría en Mercadotecnia

Número y fecha de acuerdo RVOE 994332 del 17 de septiembre de 1999.  
Modalidad: Escolarizada, Sábados horario 8:00 a 14:30 horas

### Maestría en Mercadotecnia

Fecha del acuerdo: Número de RVOE 2014210 del 27 de julio de, 2001.  
Modalidad: Escolarizada, Sábados horario 8:00 a 14:30 horas

## Área: Administración de hospitales y Salud Pública:

### Licenciatura en Enfermería

Número y fecha de acuerdo:  
Modalidad: Escolarizada.

### Maestría en Administración de Hospitales y Salud Pública

Número y fecha de acuerdo RVOE 2005474 del 19 de agosto de 2005  
Modalidad: Escolarizada.

Sábados 08:00 a 14:30 horas

Martes 15:30 a 21:30 horas y versión TICs

Miércoles 15:30 a 21:30 horas

Jueves 15:30 a 21:30 horas y versión TICs

Viernes 15:30 a 21:30 horas

### Doctorado en Administración de Hospitales y Salud Pública

Número y fecha de acuerdo RVOE 20171660 del 22 de noviembre de 2017

Modalidad: Escolarizada Sábados , horario 7:00 a 16:00 horas. TICs Viernes 15:30 a 21:30 hrs

### Diplomado en Gestión de Calidad para el Paciente

Martes 15:30 a 21:30 horas

### Diplomado en Gestión de Atención Primaria a la Salud

Miércoles 15:30 a 21:30 horas

### Diplomado en Administración de Hospitales

Jueves 15:30 a 21:30 horas

### Diplomado en Gestión de Enfermería

Viernes 15:30 a 21:30 hrs

Modalidad: Mixta Escolarizada.





LAP

**Licenciatura** en  
Administración  
Pública



Instituto de Estudios Superiores  
en Administración Pública